

REPUBLICA DE CHILE
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDÍA

DECRETO N° **7154** /2011

ARICA, **07 OCT 2011**

EXENTO

VISTOS:

- a) **Memorándum N° 1343**, de fecha 14 de Septiembre 2011, de Relaciones Públicas, que remite Programa denominado "ARICA SE ILUMINA CON LOS MEJORES ESPECTACULOS PIROTECNICOS, FELIZ AÑO 2012".
- b) **Registro de Correspondencia Interna N° 16494**, de fecha 15 de Septiembre del 2011, de la Administración.
- c) **Memorándum N° 956**, de fecha 03 de Octubre del 2011, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- d) **Registro de Correspondencia Interna N° 17053**, de fecha 03 de Octubre del 2011, de la Administración Municipal.
- e) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**ARICA SE ILUMINA CON LOS MEJORES ESPECTACULOS PIROTECNICOS, FELIZ AÑO 2012**", que se detalla a continuación:

I. ANTECEDENTES GENERALES	
1.1. NOMBRE	: "ARICA SE ILUMINA CON LOS MEJORES ESPECTACULOS PIROTECNICOS, FELIZ AÑO 2012"
1.2. EJECUTA	: ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA, A TRAVES DEL DEPTO. DE RELACIONES PÚBLICAS Y EVENTOS.
1.3. LUGAR	: <ul style="list-style-type: none"> • CIMA DEL MORRO DE ARICA • PLAYA CHICHORRO • CERRO CHUÑO • POBLACION JALLALLA (CEMENTERIO NUEVO)
1.4. FECHA	: DICIEMBRE 2011 – ENERO 2012 FECHA DEL LANZAMIENTO 31 DE DICIEMBRE
1.5 COBERTURA	: COMUNIDAD ARIQUEÑA
1.6. PARTICIPANTES	: TODA LA CIUDADANIA
1.7 HORARIO	: 30 DE DICIEMBRE AL 01 DE ENERO, DISTINTOS HORARIOS DEL DIA, INSTALACION Y RETIRO DE EQUIPAMIENTO. 24:00 HRS. DEL DIA 31 DE DICIEMBRE, LANZAMIENTOS DE LOS FUEGOS.
1.8. FUNDAMENTAR	COMPRENDE LOS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS QUE INCLUIDOS DENTRO DE LA FUNCION MUNICIPAL, SE EFECTUA CON MOTIVO DE LA CELEBRACION Y LA REALIZACION DE FESTIVIDADES, ANIVERSARIO, INAUGURACIONES Y SIMILARES QUE EL MUNICIPIO DEFINA COMO DE INTERES COMUN EN EL AMBITO LOCAL.
II. OBJETIVOS	: A TRAVES DE ESTE PROGRAMA, SE PRETENDE BRINDAR A TODA LA COMUNIDAD DE LA PUERTA NORTE DE LA CIUDAD DE SAN MARCOS DE ARICA, COMO TODOS LOS AÑOS LO MEJOR EN FUEGOS ARTIFICIALES, RECIBIENDO EN VISPERA DEL AÑO 2012 UN CIELO ILUMINADO DE UN GRAN ESPECTACULO PIROTECNICO.
III. RECURSOS INVOLUCRADOS	: 3.1 Recursos Humanos: ALCALDE DE ARICA PERSONAL DIRECCION DE R.R.P.P. Y EVENTOS PERSONAL DE COMUNICACIONES PERSONAL DE ASEO Y ORNATO PERSONAL DE EMERGENCIA Y PREVENCION DE RIESGO PERSONAL DEL SERMUS 3.2. Otras Instituciones: PERSONAL DE CARABINEROS PERSONAL DE BOMBEROS PERSONAL DE EJERCITO

IV. REQUERIMIENTOS	: 4.1. Contratación servicios: - Producción, instalación y ejecución de un espectáculo pirotécnico, de los siguientes puntos de lanzamientos Cima de Morro 15 minutos, Playa Chinchorro 12 minutos, Cerro Chuño 5 minutos y Pobl. Jallalla (cementerio nuevo) 5 minutos ininterrumpidos, en vísperas del año 2012. \$50.000.000.- IVA INCLUIDO - ADQUISICION DE CINTA DE SEGURIDAD \$ 110.000.- IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL PROGRAMA	: \$ 50.110.000.-

CUADRO DE IMPUTACION

CONCEPTO	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	MONTO \$
CONTRATACION FUEGOS ARTIFICIALES PARA VISPERAS DEL AÑO 2012.	215.22.08.011.006	"OTROS EVENTOS"	SP. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 50.000.000.- I.V.A. Incluido
ADQUISICION CINTA DE SEGURIDAD	22.04.001.002	OTROS MATERIALES DE OFICINA	SP. N° 3 ACTIVIDADES MUNICIPALES	\$ 110.000.- I.V.A. Incluido
			TOTAL	\$ 50.110.000.-

El monto del Programa es de \$50.110.000.-

DEJASE establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

IMPUTESE el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, Relaciones Públicas y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

OAV/HAR/CCG/naq.-



OSVALDO ABDALA VALENZUELA
ALCALDE DE ARICA